

Casilda, 2 de agosto de 2022.-

Al Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

De la provincia de Santa Fe

Sr. Juan Manuel Pusineri

S/D

---

Por medio de la presente, los trabajadores y trabajadoras del departamento Caseros y nucleados en AMSAFE y ATE, nos dirigimos a usted para informarle que luego de realizarse las diferentes asambleas, ambos gremios llevarán adelante medidas de fuerza. Las mismas tienen como objetivo evidenciar la terrible situación que atraviesan ambos sectores. La situación económica y los elevados índices inflacionarios afectan directamente al bolsillo de los compañeros y compañeras, haciendo que gran porcentaje de ellos se encuentre por debajo de la línea de la pobreza.

A su vez solicitamos por su intermedio ante el Gobierno Provincial, se adelanten los dos tramos de 8% correspondientes al acuerdo paritario de marzo de 2022, que faltan percibir, como medida paliativa ante la situación de emergencia económica. Como así también la reapertura anticipada de la paritaria.

Cabe mencionar que otro de los temas que preocupan y afectan a los trabajadores y trabajadoras es el IAPOS. La obra social no funciona como corresponde en el departamento Caseros, ya que la lista de prestadores es cada vez más acotada. Además, la cantidad de bonos exigidos para las prestaciones es excesivo.

Apelamos al sentido común de nuestros gobernantes, que no pueden ni deben mirar hacia otro lado, la realidad dejó obsoleto el acuerdo paritario y las autoridades provinciales deben actuar en consecuencia:

- Ningún trabajador o trabajadora por debajo la línea de pobreza.
- Urgente adelanto de cuotas y reapertura de paritaria
- Regulación y control del IAPOS.

Sin otro particular,

Saludan Atte.

*Emiliano Scopetta*

*ATE Casilda*

*Andrea Berlanga*

*AMSAFE Caseros*